

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
CORVITELEFON S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de CORVITELEFON S.A., al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de CORVITELEFON S.A., al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad a las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

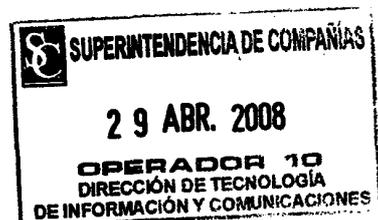
El informe de cumplimiento tributario se emite por separado

Quito, Abril 14 del 2008.

Atentamente,

J. Patricio Lincango Consulauditores Cía Ltda.
SC-RNAE-No. 316

Dr. Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUCQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

CORVITELEFON S.A.			
BALANCE DE SITUACION GENERAL			
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			
		2007	2006
		USD	USD
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCOS	(NOTA 3)	2.342,31	10.690,24
CLIENTES	(NOTA 4)	14.221,50	62.810,68
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	124.465,82	899.019,54
INVENTARIOS	(NOTA 6)	<u>99.638,69</u>	<u>350.891,46</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		240.668,32	1.323.411,92
PROPIEDAD Y EQUIPO			
PROPIEDAD Y EQUIPO	(NOTA 2,b; 7)	78.731,35	66.770,91
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 8)	<u>801,47</u>	<u>1.202,15</u>
TOTAL ACTIVO		<u>320.201,14</u>	<u>1.391.384,98</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 9)	156.931,12	1.160.030,53
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 10)	5.000,00	60.000,00
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	<u>39.034,39</u>	<u>66.486,26</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		200.965,51	1.286.516,79
TOTAL PASIVOS		<u>200.965,51</u>	<u>1.286.516,79</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	50.000,00	800,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	9.822,85	0,00
RESULTADOS EJERC.ANTERIORES		46.030,16	5.839,71
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>13.382,62</u>	<u>98.228,48</u>
TOTAL PATRIMONIO		119.235,63	104.868,19
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>320.201,14</u>	<u>1.391.384,98</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CORVITELEFON S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	2007	2006
INGRESOS CORRIENTES	2.317.494,76	1.190.649,85
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(1.854.754,69)</u>	<u>(524.517,59)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	462.740,07	666.132,26
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(344.041,31)	(451.706,09)
VENTAS	(85.121,61)	(50.938,56)
FINANCIEROS	<u>(2.711,62)</u>	<u>(8.283,57)</u>
TOTAL GASTOS	(431.874,54)	(510.928,22)
UTILIDAD OPERACIONAL	30.865,53	155.204,04
OTROS INGRESOS/ (EGRESOS) (NOTA 14)	<u>12.129,09</u>	<u>(6.631,92)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	42.994,62	148.572,12
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(8.449,19)	(22.278,45)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>(21.162,81)</u>	<u>(28.065,19)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>13.382,62</u>	<u>98.228,48</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CORVITELEFON S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/06	800,00	
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	<u>49.200,00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		50.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/06	0,00	
ASIGNACION DE UTILIDAD 2006	<u>9.822,85</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		9.822,85
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/06	5.839,71	
REGISTRO UTILIDAD NETA AÑO 2006	98.228,48	
UTILIZACION PARA AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	(49.200,00)	
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES	984,82	
ASIGNACION PARA RESERVA LEGAL	<u>(9.822,85)</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		46.030,16
UTILIDAD NETA PRESENTE EJERCICIO		<u>13.382,62</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>119.235,63</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CORVITELEFON S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.494.351,86
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(1.540.243,70)
GASTOS FINANCIEROS	2.711,62
OTROS INGRESOS	<u>12.129,09</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(31.051,13)</u>

FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:

AUMENTO NETO EN ACTIVOS FIJOS	(26.870,80)
DISTRIBUCION Y PAGO DE UTILIDADES 2006	<u>49.574,00</u>
	22.703,20

DISMINUCIÓN DE EFECTIVO AÑO 2007	(8.347,93)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2007	<u>10.690,24</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2007	<u><u>2.342,31</u></u>

**CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES**

RESULTADO DEL EJERCICIO	13.382,62
(+) DEPRECIACIONES	14.910,36
(+) AMORTIZACIONES	400,68

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR COBRAR	774.553,72
DISMINUCION DE INVENTARIOS	251.252,77
DISMINUCION PROVEEDORES	(1.003.099,41)
DISMINUCION OBLIGACIONES BANCARIAS	(55.000,00)
DISMINUCION PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUCIONES	(27.451,87)
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u><u>(31.051,13)</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CORVITELEFON S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, expresados en USD dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde agosto/2004, siendo su objeto social mercantil para establecer, mantener, desarrollar los sistemas de los servicios de telecomunicaciones, así como también comprar, vender, explotar estos servicios; servicios portadores, alquiler de circuitos y demás servicios y equipos técnicos de telecomunicaciones y relacionados. La compañía no podrá realizar actividades a las que se refiere el artículo 27 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la regulación 120-83 de la Junta Monetaria.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del territorio Ecuatoriano.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2007, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos históricos.

a) INVENTARIOS

Los inventarios de productos para la venta están registrados al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando el método promedio. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario periódico.

Las importaciones se encuentran valorizadas mediante identificaciones específicas, incluyendo costos según factura, más gastos de importación.

b) PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo que se encuentra registrada a su costo de adquisición de acuerdo con las disposiciones de las NECs. La depreciación esta calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo los porcentajes de depreciación aplicados para los activos fijos fueron:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Equipos de computación	33%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación del gasto de depreciación de sus activos no monetarios, en sus aspectos significativos.

c) **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año.

d) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15%.

e) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 25% o 15% dependiendo de si reinvierten con aumento de capital social, las utilidades; dicho porcentaje será después de la deducción de la participación a los trabajadores y en caso de acogerse al 15% deberá reinvertir las utilidades del presente ejercicio, con un aumento de capital social.

f) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

3.- CAJA - BANCOS

En esta cuenta se han registrado los valores recaudados y depositados en la cuenta corriente de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fue de:

Caja chica	14.61
Cuenta Corriente Produbanco	2,327.70
Suman	<u>2,342.31</u>
	=====

4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

En las cuentas por cobrar clientes se incluyen valores adeudados a la compañía por parte de los clientes, cuyo saldo al cierre del ejercicio es de USD 14,221.50.

La empresa no ha provisionado ningún valor para cuentas de dudoso cobro, por cuanto las cuentas por cobrar clientes son recuperables, según la Administración de la empresa.

**5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se incluyen:

Retenciones en la Fuente	41,385.21
Crédito Tributario IVA	76,952.41
Préstamos de Empleados	100.00
Depósitos en garantía y otras cuentas	400.00
Cuentas por Liquidar	937.58
Anticipos proveedores nacionales	4,690.62
Total otras ctas. por cobrar	<u>124,465.82</u>

6.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a productos para la venta, conformados por equipos y maquinaria telefónica.

7.- PROPIEDAD Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 14,910.36, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b. El rubro de propiedad y equipo, se resume como sigue:

	USD
Instalaciones y adecuaciones 2007	26,870.80
Equipos de oficina 31/dic/06 y 31/dic/07	413.00
Equipos computación 31/dic/06 y 31/dic/07	2,383.60
Vehículos saldo 31/dic/06 y 31/dic/07	70,205.91
SUBTOTAL	<u>99,873.31</u>
(-)depreciación acumulada al 31/12/07	(21,141.96)
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO NETO:	<u>78,731.35</u>

8.- ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a los gastos de constitución, que se van amortizando al 20% anual, amortizándose USD 400.68, que se registró al gasto corriente:

	USD
Gastos de constitución 31/dic/07	2,003.51
Amortización acumulada 31/12/07	(1,202.04)
	<u>801.47</u>

9.- PROVEEDORES

Dentro de este rubro se agrupa las obligaciones con proveedores nacionales y del exterior, a saber:

Vallejo Araujo (vehículos)	26,328.76
Anticipo de Clientes (*1)	123,544.99
Otros Proveedores	7,057.37
Total	<u>156,931.12</u>

(*1) Se refiere a valores recibidos de Andinatel S.A., para la provisión de materiales para telecomunicaciones.

**10.- OBLIGACIONES BANCARIAS**

Se refiere al préstamo con Produbanco, por un valor final de USD 5,000.00 que se vence el 12/dic/2008, cuyo valor inicial fue de USD 60,000.00, al 15% de interés anual.

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro corresponde a:

Sueldos por pagar	1,571.01
Beneficios Sociales Anuales	3,951.04
IESS por pagar	668.26
Participación Trabajadores 2007	8,449.19
IVA Retenido a pagar	120.00
Impuestos Retenidos mensuales	98.79
Provisión Impto. Renta Compañía	24,176.10
Total	<u>39,034.39</u>

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por 50,000 acciones de USD 1.00 cada una, lo que representa USD 50,000.00; en el presente ejercicio económico con fecha junio/2007, se terminó el trámite de aumento de capital social de USD 800.00 a USD 50,000.00, en virtud de que en los resultados obtenidos en el año 2006, se acogió al pago del 15% de impuesto a la renta sobre las utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico. Notaria trigésima primera del Cantón Quito

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han registrado los siguientes conceptos:

Otros ingresos	4,448.04
Reembolso de gastos	7,681.05
Suman	<u>12,129.09</u>

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha revisado ningún ejercicio económico desde su constitución.



16.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la administración de la empresa está en proceso de la obtención de las licencias de Microsof, para dar cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

17.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.
- b) Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de preparación del presente informe (14 de abril del 2008), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

19. - EVENTOS POSTERIORES

Con fecha 28 de diciembre/2007, la Asamblea Nacional Constituyente, aprobó reformas fundamentales en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, la denominada Ley de Equidad Tributaria, ésta será aplicable para el año 2008.

*****\/**